

Residuos metropolitanos: ¿y ahora qué?

JOAN SUBIRATS

EL PAÍS - 12-03-2009

El próximo mes de noviembre, tras larga espera, va a entrar en funcionamiento la recogida diferenciada de la fracción orgánica de los residuos urbanos que hasta ahora había sido implementada sólo de manera parcial en el espacio metropolitano. Se han agotado los plazos para ello. Los municipios metropolitanos corrían el riesgo de no hacerlo, de ver incrementados muy notablemente los costes de tratamiento de sus residuos urbanos. Pero ahora lo que sigue sin estar claro es qué se va a hacer con la fracción de los residuos que no permite su recuperación y reciclaje. Hemos cerrado a finales de 2006, muchos años después de lo prometido, el depósito del Garraf, construido hace más de 30 años, tras una decisión poco meditada y circunstancial (veáse el sugerente libro crónica de Pau Pérez *1972-2006. Olor de podrit. El despropòsit del Garraf*). En ese lugar hemos llegado a almacenar más de 25 millones de metros cúbicos de basura, lo cual no es poco. Pero no tenemos, ni afortunadamente podremos tener nunca más, una *solución* como ésa en el espacio metropolitano. Publicaba este mismo periódico hace unos días (4 de marzo) la noticia según la cual dentro de poco más de cuatro años no tendremos sitio para depositar dos millones de toneladas de residuos. Este diagnóstico, surgido de un informe del Colegio de Ingenieros, conducía aparentemente a la necesidad de crear nuevas estructuras de incineración de residuos, lo que, se afirmaba, ahorraría energía sin provocar efectos colaterales como las dioxinas, gracias a los avances tecnológicos de los últimos años. El problema es que la incineración, por fantástica que se nos presente, tiene el grave inconveniente de que no deja de ser un claro ejemplo de *políticas de final*

de cañería. No puede nunca plantearse como solución, sino como aliviadero. Ya que, si no es así, lo que hace es desactivar cualquier política seria de reducción y de reciclaje de residuos. ¿Para qué esforzarse en seleccionar, recuperar y reciclar si al final, sin tanto esfuerzo, lo quemamos todo y además generamos energía limpia y barata?

¿Cuál es la situación ahora en el espacio metropolitano a grandes rasgos? Los datos publicados por la entidad metropolitana responsable de la cuestión con relación al año 2007 nos dicen que la generación de residuos ha aumentado hasta una media de cerca de 1,5 kilos por habitante y año, lo que hubiera sido peor de no mantener la política de reducción de residuos. La regla es que a más nivel de renta, más producción de residuos. Del total de residuos producidos, cerca de una tercera parte se recoge de manera selectiva, y la otra gran parte se reparte entre la incineración o "valorización energética", el almacenamiento en depósitos controlados y otros destinos de menor entidad. Quemamos principalmente en Sant Adrià de Besòs y almacenamos principalmente en Els Hostalets de Pierola. En general, ha aumentado notablemente la capacidad de recuperación y pretratamiento, y se han ido poniendo en marcha nuevos sistemas de almacenamiento en balsas de plástico. Pero la situación actual no asegura la continuidad del sistema más allá de 2013. ¿Qué hacer? Lo lógico sería que, tras el esfuerzo realizado hasta ahora, se insistiera en la política de recogida selectiva, que se verá reforzada con la incorporación de la fracción orgánica, y se buscaran soluciones para responder de manera incremental a los retos de los próximos años.

En este sentido, uno de los avances significativos en el espacio de la conurbación de Barcelona ha sido la constitución del Consorcio Área Metropolitana de Barcelona (CAMB) hace pocas semanas. En la declaración institucional que dio origen al consorcio se afirma lo obvio: "Barcelona, como la mayoría de las grandes ciudades europeas y mundiales tiene hoy la configuración de metrópoli: es una aglomeración que desborda el marco de los antiguos términos municipales y se configura como ciudad de ciudades, cuyos integrantes, sin perder aquello que les es propio, se articulan entre ellos formando una nueva realidad". Se dice luego que la constitución del CAMB ayudará a superar su fragmentación actual, reconociendo que el territorio metropolitano constituye una unidad de proyecto y de actuación, donde han de aplicarse políticas comunes. Se reconoce en la mencionada declaración institucional, firmada por los alcaldes de los más de 20 municipios de la conurbación barcelonesa, que con ello se quiere optimizar los servicios comunes, que incluyen "realidades tan fundamentales como las infraestructuras, la movilidad, la sostenibilidad, la innovación, las nuevas tecnologías, etcétera". Y para ello se apunta a la necesidad de mejorar las infraestructuras metropolitanas ya existentes en todos estos campos en que se juega el porvenir de los millones de "barceloneses metropolitanos". Pues bien, la hora de las decisiones estratégicas metropolitanas ha llegado. Primero, hay que seguir insistiendo con la lógica de reciclaje emprendida. Segundo, reconocer que no hay solución a los residuos fuera del entorno metropolitano. Han de buscarse espacios para almacenar la fracción no recuperable con los nuevos métodos, y no puede simplificarse la cuestión buscando "el espacio", sino los espacios posibles en la conurbación. Deben modernizarse los ecoparques ya existentes, mejorando los sistemas de incineración con las nuevas tecnologías más seguras y ampliando su capacidad de tratamiento. Y esa

decisión le toca tomarla al nuevo consorcio metropolitano y formalmente a su entidad de residuos, como un ejemplo de lo que significa la lógica de la gobernanza colectiva en la conurbación metropolitana.